

EL ECO DE LA COMARCA

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION

Año II.—Número 15

Redacción y Administración
CALLE MAYOR, 20.

Amposta 28 de Febrero de 1915.

Precios de suscripción
1'50 PESETAS TRIMESTRE

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

IMPORTANTES MEJORAS

Camino vecinal de la Ribera y ensanche del puente sobre el Canal.

La «Gaceta de Madrid» del día 20 del actual inserta la siguiente Real Orden:

Ministerio de Fomento

Ilmo. señor: Habiendo renunciado los Ayuntamientos peticionarios del camino vecinal de Horta a Bot, a la construcción del mismo, por figurar, aunque con otra denominación, como carretera del Estado, y debiendo aumentarse, de conformidad con la Real orden de 7 de Noviembre último, el crédito consignado para subvenciones de caminos del segundo concurso de la provincia de Tarragona en el 10 por 100 de la fijada respectivamente, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se excluya de la relación de caminos vecinales admitidos por Real orden de fecha 12 de Septiembre de 1914, el camino de Horta a Bot.

2.º Que se admitan provisionalmente las proposiciones del camino de Amposta por Caseríos a la carretera de Vinaroz, y del puente sobre el Canal de Amposta.

3.º Que se adjudiquen provisionalmente para la construcción de dicho camino y puente, las subvenciones respectivas de 91.699'09 y 2.475'40 pesetas.

4.º Que se proceda con toda urgencia a la redacción de los proyectos correspondientes.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 Enero de 1915.

Ugarte.

Señor Director General de Obras Públicas.

Va a ser, pues, un hecho la ansiada construcción del camino de Amposta a la carretera de Vinaroz a Venta Nueva por la Ribera, y el ensanche del puente sobre el Canal, cuyas mejoras se han conseguido gracias a las activas y laboriosas gestiones del Alcalde don Juan Palau.

Durante la etapa que fué Diputado a Cortes por este Distrito el malogrado y entrañable amigo nuestro don Agustín Querol, se consiguió por éste que el camino de la Ribera fuese incluido en el plan general de carreteras del Estado; pero habiendo desaparecido dicho plan sin que se hubiese llevado a efecto la construcción del referido camino, y habiéndose implantado el sistema de caminos vecinales que actualmente rige, el Ayuntamiento de esta ciudad tomó parte en el concurso de 25 de Mayo de 1914, ofreciendo pagar por su cuenta hasta un 55 por 100 del coste de dicha vía de comunicación. Luego el Ayuntamiento, ratificándose en la oferta hecha cuando tomó parte en el concurso, reunido en

Junta Municipal en 7 de Noviembre último, acordó solicitar a la Dirección general de Obras Públicas el máximo del anticipo que permite la ley de Caminos y que el remanente que hubiese de abonar el Municipio se entendiese en auxilios en vez de metálico.

Instruido el correspondiente expediente, ha tenido satisfactoria resolución la Real orden el principio transcrito, habiéndose conseguido tal resultado merced a las gestiones del Alcalde don Juan Palau como llevamos dicho, especialmente las realizadas en su reciente viaje a Madrid, habiendo logrado además con dichas gestiones la realización de las obras de ensanche del puente sobre el Canal.

No tenemos porque ponderar la importancia de las aludidas mejoras.

Es por todos reconocida la necesidad del camino de la Ribera, pues dicha vía de comunicación dará fácil acceso a toda la extensa zona agrícola conocida con dicho nombre, que carecía hoy de este servicio y contribuirá también a facilitar las relaciones con los caseríos de la Ribera. Es asimismo reconocida también la necesidad del ensanche del puente sobre el Canal, pues este resulta hoy angosto para el tránsito público, consiguiéndose con su ensanche una perfecta comunicación entre esta ciudad y el populoso barrio del Grao.

Las indicadas mejoras, no obstante su innegable importancia para esta ciudad, se realizarán con escaso dispendio para el Municipio, puesto que el Ayuntamiento no deberá invertir directamente para su ejecución cantidad alguna en metálico; y si sólo deberá facilitar el concurso de la prestación personal e imponer un recargo sobre las contribuciones hasta cubrir la parte alicuota del coste del camino que ofreció satisfacer.

No podemos menos que congratularnos de que esta ciudad, haya conseguido la realización de tan importantes mejoras, que iniciadas por el eximio artista y nunca bastante llorado amigo Querol, no pudieron realizarse entonces tanto por la muerte de éste, como por haber venido la implantación del régimen de la ley de Caminos vecinales. Hoy se ha conseguido que sea un hecho la realización de tales mejoras con el menor dispendio para Amposta dentro de lo que permite la legislación vigente, y por ello felicitamos cordialmente a nuestro Ayuntamiento y en especial al señor Alcalde, que ha sido, por así decirlo, el alma de las gestiones efectuadas para conseguir las.

Esta es la más sana y conveniente política, y sólo obrando de esta suerte es como los pueblos consiguen el engrandecimiento y prosperidad a que son acreedores.

La suspensión de sesiones de las Cortes

Las vacaciones parlamentarias, que se creía terminarían frías las fiestas de Carnaval, se han convertido en indefinidas por virtud del Decreto de suspensión de las sesiones de los Cuerpos colegisladores, recientemente publicado.

No sabemos, en verdad, a qué atribuir esta determinación gubernamental.

El Gobierno ha encontrado desde que funcionan las actuales Cortes la mayor y mejor cooperación así en la mayoría como en las minorías. Si algún proyecto de ley presentado ha sido objeto de más prolijo debate, éste no ha traspasado los límites regulares, sin que, por tanto, haya llegado a la obstrucción. Es más; importantes proyectos de ley, como los mismos presupuestos vigentes, han sido aprobados, poco menos que sin discusión.

No puede, pues, haber movido al Gobierno a publicar el Decreto de suspensión de sesiones, la conducta de las Cámaras, que no puede haber sido más correcta, y se ha inspirado en el más elevado patriotismo que demandan las actuales circunstancias.

Por otra parte, es de urgente necesidad que las Cámaras reanuden sus tareas. Verdad es que aprobaron los presupuestos vigentes, y la ley de bases navales y la de subsistencias; pero con toda y ser muy importantes las mismas, no bastan para regular el perfecto funcionamiento de la nación en las circunstancias porque atravesamos. Hay varios otros proyectos presentados y otros, cuya presentación se ha anunciado en los cuales fia el país su salvación. Es preciso atender a la defensa nacional mediante los proyectos de reorganización del Ejército anunciados por el Ministro de la Guerra, y es preciso también regularizar la vida económica de la nación perturbada gravemente por el conflicto europeo y dar mayor desarrollo a sus fuentes de riqueza mediante los proyectos de ley de puertos francos, consorcio de bancos, rebaja de las tarifas de transporte y otros; y sobre todo importa presentar a las Cámaras el proyecto de presupuestos para el año próximo, pues precisamente por las actuales circunstancias se hace de todo punto necesario dar nuevas orientaciones a la inversión de los recursos nacionales, lo que no se conseguiría prorrogando los actuales presupuestos para el año 1916.

Todo lo expuesto y la circunstancia de que las Cortes constituyen el mejor órgano de relación entre el país y el Gobierno para que este se haga perfecto cargo de las necesidades de aquel, demuestran la necesidad de que la suspensión de las sesiones de las Cortes no debe prolongarse.

El Gobierno había declarado que dicha suspensión terminaría después de las fiestas del Carnaval, pero después

varió de propósito si bien afirmando que la suspensión referida no se prolongaría más que el tiempo necesario para preparar concienzudamente determinados proyectos.

Celebraremos, en bien del país, que sea un hecho esta última afirmación del Gobierno y que, en su consecuencia, las Cámaras reanuden dentro de breve plazo sus tareas.

Amposta 21 Febrero 1915.

LA VIEJA EUROPA Y LA JOVEN AMÉRICA

En tanto que la vieja Europa está desangrándose con una guerra cuyos elementos y efectos no habían visto jamás los mortales, la joven América personificada por la república de los Estados Unidos, perseverando en la vía de progreso que de tiempo tiene emprendida, se apresta a dar una nueva prueba de su vitalidad inaugurando la Exposición internacional de San Francisco de California.

La vieja Europa está malgastando sus más estimados recursos de sangre y de dinero en esta guerra estúpida que destruye sus más importantes elementos de vitalidad. La joven América dedica todos sus elementos, no a las artes de destrucción, sino al desenvolvimiento y desarrollo de sus fuentes de riqueza, todo sin perjuicio de no descuidar la defensa nacional.

La vieja Europa, no obstante sus alharacas de ir a la cabeza de la civilización y del progreso, no ha encontrado otro medio de dirimir sus discordias que la guerra sangrienta, haciendo por completo caso omiso de todas las convenciones de Derecho internacional que tendían a hacerse menos cruentas y las disensiones internacionales. La joven América en cambio, si alguna vez ha padecido o padece el azote de la guerra, es debido a discordias intestinas pero no a discordias internacionales, debidas más que a nada al temperamento atávico de las naciones del continente americano.

La vieja Europa quedará después de la guerra actual exhausta de toda clase de recursos, tendrá destruidas en absoluto sus mejores y más importantes fuentes de riqueza y de progreso, y le costará el transcurso de muchos años reponerse de tamañas pérdidas.

La joven América en cambio, no se ve agobiada por el azote de la guerra, y siguiendo las naciones que forman su continente la vía del progreso, no sólo no tienen aquellas pérdidas, sino que encaminan todos sus elementos al acrecentamiento de su riqueza y prosperidad.

La vieja Europa persiste en su empeño de destrucción y muerte, haciendo irrisorios todos los beneficios del progreso y la civilización. La joven América persiste en su obra civilizada, dedicando todos sus elementos al

progreso, civilización y fraternidad de los pueblos.

Por esto, no podemos menos que tributar todo nuestro elogio a la joven América. Prosiguiendo sus pueblos la vía emprendida, llegarán al final de la jornada a conseguir la paz, civilización y libertad, que tan necesarios son para la vida de los pueblos.

Por esto también, no podemos menos que lamentar que, persistiendo Europa, en la vía de destrucción que ha emprendido, haya convertido sus grandes naciones en un mito el progreso y la civilización en el continente europeo, pues éstos imponen que las disensiones internacionales se resuelvan por la vía pacífica, desechando en absoluto la guerra por inhumanitaria y opuesta a la civilización.

Amposta 22 Febrero 1915.

HABITACIONES BARATAS

Hemos tenido ocasión de enterarnos de la Memoria publicada por la *Junta de Fomento y Mejora de las Habitaciones baratas* de Tarrasa, en la que se exponen el resumen de los trabajos realizados por la misma desde su constitución.

Es esta interesantísima Memoria una clara demostración de la importancia que tiene el problema de la Habitación popular, cuyos primeros jalones en España quedaron establecidos en virtud de la ley sobre Casas baratas de 12 de Junio del año 1911 y el Reglamento dictado para su ejecución.

Constituida aquella Junta en 4 de Noviembre de 1912, si bien tuvo la adhesión de la Cámara de Comercio, Instituto Industrial, El Seguro Tarrasense y Secretariado Popular y Bolsa de Trabajo, sólo la Caja de Ahorros prestó ayuda material para el cumplimiento de su misión, y desde luego empezó el estudio de algunos puntos oscuros del Reglamento, como el relativo a las cámaras de aire, cuya disposición aplicada con carácter absoluto, constituía un obstáculo importante para el fomento de la vivienda obrera, puesto que aumentaba de una manera considerable el coste de las obras; y resolvió además dudas sobre la exención del impuesto del Timbre.

Expone luego la Junta que para llevar a cabo su vasta misión sólo contaba con la modesta subvención de 500 pesetas que le otorgó el Ayuntamiento para atender a los gastos de material y personal, no obstante lo cual en 9 de Mayo de 1913 acordó que una comisión de sus seno pasase a Madrid para resolver varios asuntos y recabar del Instituto de Reformas Sociales una subvención oficial, habiendo dado satisfactorio resultado tales gestiones.

La primera entidad que dió impulso a la construcción de casas baratas en Tarrasa fué la Sociedad anónima *Fomento de la Propiedad* de Barcelona, que contrató con tres obreros la edificación de un grupo de tres casas, las cuales deben ser amortizadas dentro de un plazo de quince años, mediante un contrato especial aprobado por la Junta, de conformidad con lo que dispone la Ley y su Reglamento. Poco después se presentaron a la Junta para su examen y aprobación multitud de solicitudes de inspección de terrenos para edificar, habiéndose obtenido del Estado para cada solicitante una subvención equivalente al 12'37 por 100 en razón del capital invertido en las construcciones.

Son 24 las solicitudes de inspección y aprobación de terrenos para edificar, 11 las casas ya construidas, una las en construcción, y 3 las en proyecto.

Para facilitar la tramitación de las solicitudes y consiguientes expedien-

tes, la Junta ha establecido unas oficinas populares para ilustrar al público sobre cuanto se relaciona con la vivienda barata.

Digna de todo encomio es la labor de la Junta local de Tarrasa, una de las primeras formadas en España.

La cuestión social en sus variados aspectos, tiende a solucionarse, o por lo menos a atenuar sus consecuencias, mediante varias reformas que paulatinamente se han ido implantando, siendo una de las más importantes la establecida por la Ley de Casas baratas.

En Amposta tiene también importancia suma el problema de la vivienda barata. Hay en nuestra Ciudad, como de todos es sabido, escasez de habitaciones, y las pocas que existen vacantes, son caras y no reúnen condiciones higiénicas; y es, por tanto, de suma necesidad que se remedie esto, en bien de todos.

Nuestro Ayuntamiento preocupándose de esta cuestión tan importantísima tiene celebrado con la Sociedad anónima *Fomento de la Propiedad* domiciliada en Barcelona un contrato por el cual esta entidad ha de emprender la construcción de un grupo de casas baratas en esta Ciudad, que no ha podido aun realizarse por no estar aun resuelto el expediente incoado para obtener la competente autorización para ceder los terrenos en que dichas cosas han de levantarse; y nos consta que, así nuestra Corporación municipal como aquella Sociedad, tienen el propósito de no demorar la referida construcción tan pronto se haya alcanzado dicha autorización.

Para bien de Amposta celebraremos que pronto puedan emprenderse las mencionadas obras y que no sean estas las únicas que se efectúen para conseguir el incremento, higienización y abaratamiento de las habitaciones en nuestra Ciudad.

Desde Barcelona

(Para EL ECO DE LA COMARCA.)

Pues señor! Por lo visto el Director de EL ECO DE LA COMARCA debe gozar de una salud a prueba de 42 Alemán, y no se explica que este mísero correspondiente pueda estar acatarrado; que ésta ha sido la causa que durante unas semanas haya dejado de estar a media correspondencia con sus amables lectores.

—Pero hombre, ¿qué hace usted?— me preguntaba en sus repetidas cartas.

—Pues toser y sonarme más de lo regular, le hubiese contestado, de tenerle a mi vera, pero como estaba tan lejos me contentaba con callarme y seguir tosiendo; cosa que hago a la perfección después de tres semanas de ensayo.

Y dicho esto a guisa de preámbulo, vamos a lo que se discute por estos andurriales, que no es poco.

En primer lugar; sigue el personal nombrado para preparar la Exposición de Industrias eléctricas (que no se celebrará hasta el año de la Nanita) cobrando sus sueldos y mirando a las musarañas.

Que no se llevará a cabo, es un hecho, pero como se han gastado unos cuantos cientos de millares de pesetas en... trabajos preparatorios, y si se desistiera oficialmente habría un escándalo monumental por mor de ese dinero, cada mes se habla de nuevos emplazamientos y de visitas a los terrenos para que siga el engaño, y... que les quiten lo bailado.

Y los regionalistas y radicales, que se unieron para el Certamen universal, se hacen el muerto, y callan, porque como entre todos mataron a Meco...

Vaya un contubernio poético entre gentes que se odian cordialmente... o dicen odiarse, y que se unen en cuanto hay la menor piltrafa que roer...

Y las pocas personas decentes que aún nos preocupamos por lo que ocurre en el Ayuntamiento, nos preguntamos: ¿qué ocurrirá a fin de año en que las nuevas elecciones dejarán sin vare y sin venera a Pich y Pont y a otros 24 concejales de los partidos?

¿Entrará en el Municipio quien se atreva a reventar el panderero, y caiga quien caiga?

Pero no falta quien contesta que entrarán otros, como éstos, hechura de Lerroux y Cambò, y las cosas seguirán tan mal o peor que hasta ahora.

Ambos caudillos preparan ya sus candidatos descaradamente, pero para que no se forjen ilusiones esos señores jefes, y con objeto de que Barcelona supiera con quien se jugaba los cuartos, no estaría de más que cualquier de los dos, o los dos a la par contestaran a las siguientes preguntas públicamente, para que nos enteráramos todos:

¿Saben quién solicitó y obtuvo el ofrecimiento de un millón de pesetas si se le resolvía favorablemente el asunto de las aguas de Dos Rius, y quien cobró 100.000 pesetas a cuenta de esa suma para gastos preliminares?

¿Conocen a quien cobra ahora, en vista de que el asunto no se pueda resolver favorablemente, 10.000 pesetas mensuales para que la cosa siga en el aire?

¿Quién recibió 400.000 pesetas por la concesión de la exclusiva de servicios mortuorios a la funeraria llamada *La Neotafia* para que las repartiera entre concejales y vocales asociados, y que después de aprobado se quedó con todos, originando protestas sin fin?

¿Quién ha cobrado 5.000 duros para que se permitiera la exportación de mil caballerías con destino a Portugal, a cambio de no poner obstáculos a la discusión de un presupuesto?

¿Quién cobra la comisión de las mercancías que semanalmente se llevan a Francia?

¿Quién cobra 10 pesetas por cada cabeza de ganado que se introduce de España en la vecina República?

¿Saben quiénes irán a la parte en el reparto de los 15 millones de pesetas que se escamotearán al Estado y al Municipio de Barcelona el día que se apruebe el proyecto de Dos Rius.

Si contestaran este cuestionario con verdad, tal vez entonces se conseguiría tener medio Ayuntamiento sano, porque ya sabemos el medio que quedara del pie que cojea.

Pero verán ustedes como se callan y permiten que siga haciéndose mangas y capirotes del erario Municipal.

Y así seguiremos en perpétua irregularidad y santificando el honrado aprovechamiento de cuatro vividores.

El ciclón que durante unos días ha jugado con nuestros sombreros, si ha causado algunas desgracias sensibles, ha tenido también sus notas altamente cómicas.

Véase la clase:

En la Plaza de Cataluña, el aire se llevó ayer el sombrero de una señorita, y la peluca que cubría su cabeza conjuntamente, produciendo una chacota descomunal.

A nuestro gran Pich y Pont, también le arrebató el aire el cubre sesera en la Granvía, pero con tan mala suerte que el sombrero quedó colgado de la rama de un árbol. Quedóse el desahogado edil contemplando el chapeo hasta que otra ráfaga volvió a depositarlo en el suelo, recobrándolo tras de no corta carrerilla.

La *cucafera*, que así llaman sus íntimos a Oriol Martorell, salió por la tarde de una comida en el restaurant Martín, luciendo un lustroso sombrero de copa. El viento que por lo visto no repera en categorías, arrancó la bomba de su cabeza, y desapareció dando tumbos y con un ruido de casaca que metía miedo. El buen Oriol llegó a su casa en chichonera, que fué lo que encontró más a mano para cubrir su privilegiada cabeza.

En la Rambla hubo momento en que se vieron unas dos docenas de sombreros por el aire con gran contentamiento de los que construyen esos adminículos y con la consiguiente algazara de los que no eran víctimas de los resoplidos del insolente Eolo, que no se contentaba con descubrir cabezas, sino que ponía a la pública especulación más de un par de patorrillas femeniles que daban envidia a los palillos de un tambor.

Que no es todo oro lo que reluce.

A D'OLLARPA.

CRÓNICA

Después de larga y cruel enfermedad ha fallecido en Tortosa a la avanzada edad de 83 años don Francisco Roig Huguet, padre de nuestro particular y querido amigo el diputado provincial don Francisco Roig Navarro.

Acompañamos a nuestro amigo y distinguida familia en el justo dolor que les apena y les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Nuestro colega de Tortosa *El Tiempo*, en su número correspondiente al miércoles último, expresa con referencia a noticias que dice haber recibido de esta ciudad, que la sociedad «Fomento de la Propiedad» de Barcelona ha procedido con la mayor informalidad en lo que se refiere a la construcción de casas baratas, pues después de contraer el compromiso y de colocada la primera piedra, ha exigido que se le entregue en dinero la mitad de lo que importe la construcción de las viviendas económicas, como si los obreros fuesen capitalistas; cuyo procedimiento, dice, no es el que siguen las sociedades constructoras de casas baratas, ya que las que cita, entre ellas «La Ciudad Lineal», cuyo vicepresidente es tío del director de dicho colega, construyen las casas y los que las ocupan no tienen que hacer ningún desembolso, limitándose a abonar los alquileres durante un plazo de 10 a 20 años, quedando después la casa de propiedad del obrero.

Son de todo punto inexactas las referencias de *El Tiempo* relativas a este particular.

En primer lugar hemos de hacer constar que, hasta la fecha, la Sociedad «Fomento de la Propiedad» ha cumplido fielmente todos sus compromisos contraídos con el Ayuntamiento con respecto a la construcción de casas baratas en esta Ciudad, siendo inexacto que haya exigido que se le entregue la mitad de lo que importa dicha construcción, como lo demuestra por sí sólo la poderosa razón de que no ha llegado aún el momento de que tales obras puedan empezarse. No está aún definitivamente resuelto el expediente instruido para conseguir el Ayuntamiento la autorización para ceder a aquella Sociedad el terreno en que han de levantar las casas, y tenemos la seguridad de que, en cuanto dicha autorización se haya obtenido y en su consecuencia haya cedido el Ayuntamiento el terreno al *Fomento de la Propiedad*, procederá esta Sociedad a la inmediata construcción de las casas con estricta sujeción al compromi-

so contraído, entre cuyos pactos o condiciones no existe el cobro de la mitad del importe de la construcción a que alude *El Tiempo*.

En segundo lugar, ha de tener en tendido *El Tiempo* que no obstante sus preferencias para *La Ciudad Lineal* perfectamente explicables por el parentesco que une a su Director con el vice-presidente de dicha entidad, el *Fomento de la Propiedad*, construirá en esta ciudad las nombradas casas en iguales y mejores condiciones que *La Ciudad Lineal*, pues se obligará a amortizar en plazos mas largos que los señalados por esta entidad el precio de las casas que construirá.

El domingo último se celebró sin incidentes en la Casa consistorial de esta ciudad el sorteo de los mezos concurrentes al actual reemplazo del ejército.

Consecuencia de la exportación abusiva a Francia ha sido el aumento del precio de las habichuelas de treinta pesetas a cuarenta la unidad métrica.

El domingo último se abrió el período electoral con motivo de las próximas elecciones de Diputados provinciales.

La Mancomunidad de Cataluña tiene en estudio un proyecto para establecer bibliotecas populares en diversos pueblos.

Continua, no obstante su prohibición, la abusiva exportación de ganado caballar y mular para los ejércitos beligerantes. Como decíamos en nuestro número anterior, esto ocasionará graves perjuicios a la agricultura y aún a la misma industria, y por esto reiteramos nuestra petición a las autoridades para que adopten las medidas conducentes a evitar tamaño abuso.

Esta semana han estado en esta Ciudad los distinguidos arquitectos señores Barba y Sala, con el objeto de proceder a la tasación de las fincas que han de expropiarse para la construcción del puente sobre el río Ebro.

El jueves último por la noche y en el salón de baile que don Joaquín Serra tiene en la carretera de la Rápita, se celebró un mitin de propaganda electoral, en el que tomó parte el Diputado a Cortes por Tortosa don Marcelino Domingo.

Este señor Diputado en su discurso fustigó valientemente al caciquismo, y dijo, entre otras cosas, que la candidatura republicana para las próximas elecciones para Diputados provinciales se presenta contra la candidatura formada por personas gastadas y satélites del caciquismo, y que reconociendo que en este Distrito existen personas de valía y de tantos ó más méritos que las que forman la primera candidatura, los republicanos no habrían combatido la que podían formar dichas personas, si éstas se hubiesen aprestado a acudir a la lucha electoral, en justo acatamiento al prestigio de que gozan.

No sólo no es exacta la noticia circulada estos días de haber sido inaugurada la estación telegráfica de San Carlos de la Rápita, sino que, según las referencias que tenemos, se ignora cuando se inaugurará dicha estación.

Esta semana hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don José Nieto, ilustrado Jefe de la línea telegráfica de esta provincia que ha practicado la visita de inspección a la estación de esta Ciudad.

El jueves tuvimos la satisfacción de saludar á nuestros estimados amigos don José Bel y don José Roig Roiget, Alcalde y primer teniente de alcalde respectivamente del vecino pueblo de Masdenverge.

Esta semana también hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano a nuestro querido amigo don José Pellisa, secretario del Ayuntamiento de Freginals.

Dentro breves días regresará á Tarragona nuestro estimado y distinguido amigo el ilustrado ingeniero de Obras Públicas encargado de esta Sección, don Jacinto Martín Prat, quien en los primeros días del próximo mes vendrá a esta Ciudad con nuestro muy querido y respetable amigo don Luis Corsini, distinguido Ingeniero Jefe, con el objeto de practicar la visita de inspección a las obras para la construcción del puente sobre el río Ebro.

El jueves el Alcalde de esta Ciudad recibió el siguiente telegrama del Gobernador civil de la Provincia.

Gobernador a Alcalde Amposta.

Según me comunica el Ingeniero división hidráulica del Ebro, el río Segre ha experimentado en Lérida una crecida de 1'3 y el Ebro Zaragoza 3'40, diciéndome además que en esa Ciudad experimentará una importante crecida. Avise V. I. a los pueblos próximos ribereños que no tengan telégrafo.

No obstante esta noticia, la crecida experimentada por el Ebro en esta Ciudad ha sido de poca importancia.

La Comisión de Vinaroz de cuya llegada a Amposta dimos cuenta en nuestro número anterior, que vino para conferenciar con el señor Alcalde sobre la construcción del ferrocarril de aquella Ciudad a ésta, estaba formada por el Alcalde de Vinaroz don Sebastián Dauff, el señor Arcipreste de dicha Ciudad, don Obdulio Balanzá, representante de la importante casa Carsei, y otros dos señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Tan distinguidas personalidades visitaron el edificio de las Escuelas Nacionales de esta Ciudad, que causó la admiración de aquellos y mereció sus más entusiastas elogios.

Después visitó también la expresada Comisión las obras del puente sobre el río Ebro.

Ayer quedaron terminadas las obras de reparación efectuadas en nuestra Iglesia parroquial, que han sido sufragadas con el producto de la venta ó cesión de los terrenos del antiguo Cementerio otorgada por el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis al Ayuntamiento de esta Ciudad.

Está sufriendo grave y penosa enfermedad el entusiasta ampostino y querido amigo nuestro don José Germán Rebull, cabo de los guardas del Canal en Roquetes.

Hacemos sinceros votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

El señor Inspector de Obras Municipales ha presentado a la Alcaldía de esta Ciudad el plano de la casa que ha de levantarse con el producto de la suscripción pública abierta para aliviar la situación de la viuda del infortunado jornalero Manuel Sech Ferreres, víctima del accidente ocurrido en una acequia del Canal.

Pronto se anunciará la subasta de las obras para la construcción de dicha casa.

Ha fallecido el conocido estenquero de esta Ciudad don Domingo Piñana.

La conducción del cadáver a la última morada, que se verificó el domingo último, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro sentido pésame.

El conocido y activo industrial don Joaquín Serra, dueño de la sala de baile establecida en la carretera de la Rápita, ha organizado para el día 19 del próximo Marzo festividad de San José, un baile de piñata con disfraces, que promete verse muy animado.

Esta semana ha faltado dos días el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Estas continuas interrupciones en dicho importante servicio causan graves perjuicios a los particulares y al mismo Municipio, y se hace necesario por tanto que la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» adopte las necesarias medidas para evitarlas.

Copiamos de nuestro colega tarragonense «La Cruz»:

En Amposta se realizan activas gestiones, secundadas eficazmente por el alcalde señor Palau, para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que desde la citada ciudad pase por San Carlos de la Rápita y Alcanar, muriendo en Vinaroz.

La realización de dicha idea sería de innegables resultados para la citada comarca.

El «Boletín Oficial» del miércoles publica la lista de los Diputados provinciales que han sido elegidos desde la renovación bienal de 1891 hasta la fecha por los distritos de Falset Gandesa y Tortosa.

El domingo último nevó copiosamente en la alta montaña de esta comarca.

La nieve se convirtió en lluvia el lunes en esta Ciudad. Durante dicho día, el martes y el miércoles ha reinado aquí un fuerte y huracanado vendaval que ha imposibilitado el servicio de la barcaza en el río Ebro.

Desde el jueves ha disminuido el ímpetu del viento.

El viernes llegaron a esta Ciudad los caballos sementales de la Remonta de Hospitalet, que formarán la parada que quedará abierta hoy.

El Alcalde de esta Ciudad ha recibido una circular suscrita por don Joaquín Cabet Presidente de la Comisión del monumento que en Barcelona vá a erigirse a la memoria de Mossén Jacinto Verdguer, y por don Francisco Matheu, interesándole que el Ayuntamiento se suscriba a un número determinado de ejemplares de la edición popular de las Obras completas de aquel ilustre poeta, gloria de la literatura catalana.

La Presidencia de la Junta Provincial del Censo Electoral de Tarragona ha publicado las instrucciones que deben observarse en las próximas elecciones para Diputados provinciales.

Se nos dice que el Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña se ocupó en su última sesión del jueves del arreglo de la carretera de Santa Bárbara a La Cenia.

Nada sabemos del arreglo de la carretera de Vinallop ni existen indicios de que dicha obra váya a emprenderse in mediatamente.

Por esto, a la par que nos congratulamos del acuerdo relativo a la prime-

ra de las citadas carreteras, hemos de llamar nueva y poderosamente la atención, sobre la urgencia del arreglo de la segunda. Es poco menos que imposible el tránsito por dicha carretera de Vinallop; el estado en que la misma se encuentra constituye una vergüenza; y es indispensable que la Diputación provincial o la Mancomunidad adopten, por estos motivos, con urgencia el correspondiente acuerdo.

El abogado don Jaime Prats Burgay ha establecido en esta Ciudad, calle de San Antonio (casa de Manuel Benito), piso 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mecantiles, criminales y administrativos.

Nos ha llamado de un modo especial la atención que en el mitin de propaganda electoral que celebraron los republicanos en esta ciudad y de que damos cuenta en otro lugar de este número, cuya presidencia ocupó el Diputado a Cortes don Marcelino Domingo, figurase en la lista de los oradores y pronunciase también su discurso un sujeto que aquí es conocido por «Poch Ferro», licenciado de presidio por asesinato y anarquista declarado como lo atestiguan las incoherentes palabras que pronunció en aquel acto.

Si don Marcelino Domingo y los candidatos se acompañan de gentes de esta calaña, todo el mundo puede prever los frutos negativos que obtendrán de su propaganda electoral, y no faltará quien vea en semejante compañía una extremada complacencia para la conquista de votos que no sienta lo más correcto por parte de los políticos propagandistas.

SUSCRIPCIÓN

PARA RECOGER FONDOS EN METALICO O MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA QUE COMO SOCORRO LE SERÁ DONADA A LA DESGRACIADA VIUDA DEL INFORTUNADO JORNALERO MANUEL SECH FERRERES, VÍCTIMA DE UN ACCIDENTE DESGRACIADO Y QUE HA QUEDADO CON DOS HIJOS DE CORTA EDAD EN LA MAYOR INDIGENCIA.

Dicha suscripción se halla bajo los auspicios de los Sres. Alcalde, Juez Municipal y Rdo. Cura Párroco, depositario de los donativos.

	Pesetas
Suma anterior	644'50
Don Juan Ribera, Ayudante de Obras Públicas de Vinaroz.	5
• José Bel, Alcalde de Masdenverge.	2'50
• José Roig Roiget, primer Teniente Alcalde de Masdenverge.	2'50
• Celestino Salvadó, Representante de este Ayuntamiento en Tarragona.	2
• Matías Martret, Profesor de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.	1
• Agustín Barberá, Profesor de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.	1
• Joan Rosales, Profesor de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.	1
Doña María Muria, Profesora de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.	1
• Josefa Forcadell, Profesora de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.	1
• Montserrat Sentmenat del Romero.	5
Suma	666'50

(Se continuará)

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

JUAN AUBESO

SAN JOSÉ, 13

Gran surtido en quesos, conservas, embutidos, pastas, vinos, licores, champagnes, etc., etc.—Recibido de nuevo.

- Perdiz en escabeche
- Lechuga estofada
- Jamón con tomate
- Lengua de ternera con tomate
- Ternera con guisantes
- Ostras al natural
- Langostinos
- Atún en escabeche
- Sardinas en aceite
- escabeche
- Melocotones al natural
- Pimientos
- Tomate
- Guisantes
- Zetas
- Pepinillos
- Variantes
- Mantequilla dulce
- Huevos de atún
- Dátiles moscateles
- Queso de nata
- bola tierno
- seco
- gruyere
- rocafort
- mahón
- Mortadella
- Burifarra catalana
- Salchichón de vich
- Longaniza (fuet)
- Jamón andorrano
- Chorizos extremeños

Garantizado todo género que salga de esta casa en calidad y cantidad

Gran comercio de tejidos, mercería y perfumería

Jaime Arnal Vallespi

Calle de San Juan.—AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES.

EL SIGLO

Viuda. de M. Ventas

Comercio de mercería paquetería cinteria, y quincalla Especialidad en calzados y gorras • Objetos para regalos

PRECIO FIJO

MAYOR, 14—AMPOSTA

EL 2 DE MAYO

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

Augusto González Querol

San Juan, 16.—AMPOSTA

Garage

F. CERVERA

AUTOMOVILES DE AIQUILER

Arrabal de la Cruz.—Tortosa

TELEFONO, 85

EVARISTO JULIEN

POMPAS FÚNEBRES

Especialidad en la construcción de ataúdes Desde 22 pesetas en adelante. Precios incompatibles.

Calle de San Roque, 20.—Amposta

Gran Hotel de Europa

TARRAGONA

Propietario: Don Ramón Ollé

Espacioso y elegante establecimiento. Servicio esmeradísimo. El más concurrido por la comarca tortosina. Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

Rambla de San Juan, Tarragona

VAQUERIA SUIZA

Felipe Luna Plantado

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas, y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII —AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas. Gran surtido en turrones de todas clases

Turrón legítimo de Jijona

J. Sugrañes

Gorsini, 22.—AMPOSTA

Farmacia Moderna y Laboratorio de Análisis Químico

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios mas económicos.

Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.

Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Gusno, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

Genaro Torren

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

Mayor, 12.—AMPOSTA

Gran Hotel de Londres

REUS.—Plaza de Prim

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano n.º 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN ZAPATERIA

JUAN MORESO

Angel, 15, TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.